

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

FECHA: 24/01/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 31 10 007</a> <a href="#">2013 00878 00</a>	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	BRENDA RODRIGUEZ GOMEZ	MARIA FERNANDA PRIETO GALINDO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO frente a la inconformidad de la parte demandante se le comunica que en auto de 29-11-22 se dispuso la notificación al acreedor hipotecario carga que le corresponde a la parte demandante	23/01/2024	VIRTUAL	VIRTUAL
<a href="#">11001 31 10 007</a> <a href="#">2013 00878 00</a>	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	BRENDA RODRIGUEZ GOMEZ	MARIA FERNANDA PRIETO GALINDO	AUTO QUE DECIDE INCIDENTE declara no aprobada la nulidad propuesta por las razones expuestas en la prte motiva de esta providencia- sin lugar a condena de costas	23/01/2024	VIRTUAL	VIRTUAL
<a href="#">11001 31 10 017</a> <a href="#">2014 00825 00</a>	ALIMENTOS	MERCY LILIANA VARGAS APARICIO	JHON HENRY MORALES ASTUDILLO	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO aprueba liquidación de crédito -ordena entrega de títulos	23/01/2024	188	1
<a href="#">11001 31 10 005</a> <a href="#">2022 00175 00</a>	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA YANIRA CAMARGO	NILSON CHAPARRO IPIA	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO decreta terminacion del proceso -ordena entrega de títulos- ordena desembargo- archivese	23/01/2024	VIRTUAL	VIRTUAL
<a href="#">11001 31 10 005</a> <a href="#">2022 00175 00</a>	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA YANIRA CAMARGO	NILSON CHAPARRO IPIA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica y aprueba liquidación de crédito -ordena entrega de títulos	23/01/2024	VIRTUAL	VIRTUAL
<a href="#">11001 31 10 028</a> <a href="#">2022 00586 00</a>	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA CAMILA SILVA FIGUEROA	VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO decreta terminacion por pago total de la obligacion-ordena entrega de títulos-ordena desembargo- archivese	23/01/2024	VIRTUAL	VIRTUAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 24 DE ENERO DE 2024 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO